



"LA ELABORACION Y APLICACION DE LIBROS EN LENGUA
TZELTAL EN EDUCACION PRIMARIA BILINGUE"

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA

P R E S E N T A

Mariano Sánchez López

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Enero de 1998.

DICTAMEN PARA TITULACION

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 31 de Enero de 1998.

C. MARIANO SANCHEZ LOPEZ

PRESENTE:

El que suscribe, presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "La Elaboración y Aplicación de Libros en Lengua Tzeltal en Educación Primaria Bilingüe"

_____ opción T e s i n a

a propuesta del asesor C. Lic. Carlos Ramos Blanco

manifiesto a usted que reúne las pertinencias pedagógicas, para dictaminarlo favorablemente y autorizarle presentar su examen profesional.



ATENTAMENTE

S. E. P. "EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 071 MTRO. VICTOR HUGO GUTIERREZ GONZALEZ

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

UPN, UNIDAD 071

[Signature]
UPN/CSS/erfp.

INDICE

Pág.

DEDICATORIAS

INTRODUCCIÓN5

CAPITULO 1

LOS TALLERES DEL DESARROLLO LINGUISTICO

1.1	Selección del Equipo Técnico Regional	5
1.2	Selección de Escuelas piloto de Educación Bilingüe EPEB	7
1.3	La función de los talleres de Desarrollo Lingüístico TADEL	9
1.3.1	Constitución de los talleres	10
1.4	Objetivos de los talleres de desarrollo Lingüístico	12
1.5	Delimitación de Funciones	13
1.5.1	Departamento de Educación del Estado	14
1.5.2	Jefatura de Zonas de Supervisión	14
1.5.3	Supervisor escolar de la zona	14
1.5.4	Director de la escuela	15
1.5.5	El personal docente de la escuela seleccionada	15

CAPITULO 2

ELABORACION DE LIBROS

2.1	Funciones del equipo Técnico	17
2.2	Funciones del asesor de la Dirección General de Educación Indígena	18
2.3	Lineamiento de la Dirección General de Educación Indígena	19

2.3.1	Referencia sociolingüística	19
2.4	Elaboración de libros de 1er. ciclo 1º y 2º grado	21
2.5	Alfabeto de la Dirección General de Educación Indígena	22
2.6	Estructura del libro	23

CAPITULO 3

APLICACION Y REPERCUSIONES

3.1	Falta de convencimiento de maestros y padres de familia	25
3.2	Impartición de cursos para el manejo y aplicación de los libros de texto con maestros de 1º y 2º grado de educación primaria bilingüe	29
3.3	Problemas de las variantes lingüísticas	31
3.4	Desacuerdo en el uso del sistema de escritura	34

CONCLUSIONES	37
--------------------	----

BIBLIOGRAFIA	41
--------------------	----

DEDICATORIAS

A mis apreciables catedráticos, de la Universidad Pedagógica Nacional de Educación Básica, que con sus luces me alentaron y me guiaron en el camino del saber.

A mis compañeros y amigos como reconocimiento de las horas felices en las aulas a la que siempre concurrimos.

A mi apreciable esposa y a mis hijos, con inmenso cariño y amor.

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como objetivo dar a conocer los avances de la elaboración y aplicación de los libros de textos en lengua tzeltal que, hasta en la actualidad ha venido impulsando la Dirección General de Educación Indígena, los tres ciclos de Educación Primaria Bilingüe; que tiende a desarrollar la lengua oral, escrita y la estructura gramatical de la lengua tzeltal para los niños y hablantes en el Estado de Chiapas.

Detallo específicamente del primer ciclo (1º y 2º grado), porque ya se están aplicando en los centros de trabajo de educación primaria bilingüe. A excepto de 2º y 3º ciclo todavía están en proceso de terminación, corrección y aplicación.

Hablar de primer ciclo, es hablar desde su creación, elaboración y aplicación; por eso el contenido de este libro los dosifiqué por tres capítulos donde habla detalladamente sus historiales de la elaboración del libro Bats'il K'op, como sus estructuras y sus contenidos técnicos pedagógicos.

El libro Bats'il K'op, es material que no está acabado, donde el docente, el director, padres de familia y otros quienes están involucrados a la educación, los pueden enriquecer y adaptar en el medio en que se encuentren para su buen uso y manejo.

CAPITULO 1

LOS TALLERES DEL DESARROLLO LINGUISTICO

1.1 Selección del equipo técnico regional.

La modernización del sistema educativo iniciada en 1989, pretendió mejorar la calidad y asegurar la equidad de la educación, en ese sentido se propuso la elaboración de libros de textos en lengua Indígena en el Estado de Chiapas. Dentro de este marco, la educación indígena guarda presencia de identidad en la política educativa del Estado. En particular hago referencia a la lengua indígena tzeltal, fue un objeto de un diagnóstico y posteriormente se considera la programación del desarrollo lingüístico de su inmovilidad y lograr su implantación efectiva en la práctica.

En este sentido, las líneas generales trazadas en el programa nacional para la modernización educativa ejerce las acciones en 1990 - 1994, surge el programa para abatir el rezago educativo en el Estado de Chiapas. Conteniendo trece componentes fundamentales dentro de ellos el componente 02, que se refiere a la "Elaboración, impresión y aplicación de libros en lenguas indígenas".

Para llevar acabo este trabajo, dentro de las trece jefaturas de Zonas de Supervisión que hay en el Estado, la Dirección General de Educación Indígena en coordinación con Unidades de Servicios Educativos antes USED, se selecciona como región viable para la instalación de los Talleres del desarrollo lingüístico en la Jefatura de Zonas de Supervisión de Educación Indígena de la región de Ocosingo.

Con esta estrategia, el Profr. Eleuterio Arias Pérez, jefe de Zonas de Supervisión de Ocosingo, recibe órdenes por parte de la unidad de servicios educativos, a que seleccione los responsables para este programa. En una reunión masiva de

Supervisores escolares y auxiliares técnicos de la región se dio a conocer la convocatoria emitida por la Dirección General de Educación Indígena para la selección de la integración del personal técnico.

De esta manera fueron citados los maestros bilingües que se encargarían de realizar los trabajos y, además quienes estuvieran convencidos realmente en el habla y la escritura de su lengua materna tzeltal; saliendo electos así tres elementos en cada zona escolar, un lingüista y dos con normal superior, aunque finalmente fueron integrados otros dos, que constituiría un total de cinco elementos, nombrando a un coordinador.

De esta forma se integra el equipo Técnico Regional con sede oficial en la jefatura de zonas de supervisión en la ciudad de Ocosingo en el nivel de educación indígena. Se procede a la implementación y diversificación del proyecto del campo de trabajo, fueron notables las críticas de los maestros bilingües a nivel estado, el por qué en Ocosingo se instala el Taller de Desarrollo Lingüístico.

Cabe aclarar que los trabajos fueron difíciles, principalmente a la concepción del enfoque de los contenidos y la estructura de cómo se iban abordar. El personal técnico central de la Dirección General de Educación Indígena, venían temporalmente para asesorar los técnicos de la región para la verificación de los contenidos étnicos, pedagógicos y lingüísticos.

Para la realización de este trabajo, presento algunas estructuras que fueron ideadas y socializadas para el funcionamiento de los talleres de Desarrollo Lingüístico.

Escuelas Piloto de Educación Bilingüe	1. Desarrollo Lingüístico a través de los TADEL.	Alfabetización	El alfabeto	Ortografía Vocabular Gramatical
			La normatividad	Generación - Textos Transcripción Creación libre Invest. y recopilac. Vocabularios Traducción Material Didáctico
		Estudio de la lengua indígena y del español	La Aplicación	
			Morfológico Sintáctico Léxico Semántico Sobre creación literaria, científica y humanista de la lengua indígena. Códigos específicos Diccionarios Bilingüismo, etc.	
		Libro de lecto-escritura y manual para el maestro.		
	2. Aplicación de los materiales didácticos.	Manuales para la enseñanza del español oral.		
		Libros de tercer grado.		
		Libros de gramática.		

1.2 Selección de Escuelas Piloto de Educación Bilingüe EPEB.

La Dirección General de Educación Indígena a través de la unidad de Desarrollo Lingüístico en el Estado de Chiapas, con la finalidad de dar viabilidad a la educación bilingüe, retomando los puntos de vista, los apoyos institucionales, técnicos, materiales y humanos, a través de un trabajo focal, sistemático e integral que se realizó en las escuelas piloto de educación bilingüe y que incide fundamental en dos acciones:

1. El desarrollo de la lengua indígena como lengua materna y del español como segunda a través de los Talleres de Desarrollo Lingüístico.
2. La aplicación de los materiales didácticos hasta ahora elaborados para la educación indígena.

La muestra del trabajo se constituyó en las escuelas primarias bilingües de las siguientes comunidades: Tolbilja, Mesbilja, El Retiro, Pak'bilna y El Corralito; todas pertenecen al municipio de Oxchuc, en estas escuelas fueron atendidas específicamente a los niños de 1º y 2º grado, cabe hacer mención el por qué se instala la EPEB, en esa región de Oxchuc; se instala ahí porque se pronostica que allí guarda todavía la originalidad de la lengua materna y su identidad, y además guarda un buen porcentaje el monolingüismo indígena; como también existen personas capacitadas quienes hablan y escriben la lengua por ejemplo: maestros, y las personas involucradas en la religión católica.

Hoy en día existen ya maestros y licenciados en la lingüística y etnolingüística egresados en las universidades, con esto se observa que existe preocupación en la lengua indígena.

En virtud de que las actividades centrales es el inicio del desarrollo de la dimensión escrita de las lenguas indígenas, una vez realizada la capacitación para los maestros bilingües involucrados, se instalaron en cada escuela piloto los talleres de desarrollo lingüístico como instancia de trabajo en equipo de maestros, alumnos y vecinos de la comunidad; con el objeto de fundamentar, apoyar y orientar a la educación bilingüe en cada grupo lingüístico.

Si bien, dichas prácticas presentaron distintos niveles de avances que tenían propósitos comunes encaminados para el conocimiento, desarrollo, difusión de la cultura y lengua indígena.

Las acciones concretas son entre otras, la determinación de los alfabetos, el ensayo de métodos de lecto-escritura, talleres de estudio e investigación de la tradición oral, funcionamiento de las academias de la lengua y la cultura indígena, talleres de alfabetización, elaboración de materiales para apoyar la educación bilingüe, publicación y difusión de los trabajos, etc.

1.3 La función de los talleres de desarrollo lingüístico (TADEL).

Son espacios de trabajos organizados, sistemáticos y permanentes para desarrollar la dimensión escrita de la lengua indígena, investigar y estudiar todos los aspectos tanto el idioma indígena como el español, así como generar textos de diversa índole para la educación en el medio indígena, en este sentido los TADEL se convierten en focos que irradian acciones y experiencias para cada grupo lingüístico, en materia de educación bilingüe.

Poner en práctica la lectura y escritura en lengua indígena, utilizando las normas adoptadas en los cursos de capacitación como también involucrar a la comunidad en las tareas de desarrollo lingüístico a través de la comunicación escrita y de la participación directa de los Talleres; desarrollar y difundir la dimensión escrita de la lengua indígena en un principio, a través de los textos, de la vida cotidiana y paulatinamente ir introduciendo textos históricos, didácticas, literarias, científicos, etc. Investigar, organizar y transcribir la tradición oral en antologías literarias; generar paquetes de lecturas sencillas para el aprovechamiento local y regional, elaborar vocabularios y códigos específicos para abordar los distintos temas en la lengua indígena, investigar y aplicar los conocimientos sobre las características morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua indígena para fortalecer su desarrollo en todos los aspectos, darle impulso a la enseñanza sistemática del español oral como segunda lengua, estudiar y aplicar los conocimientos sobre las características morfosintácticas, léxicas y semánticas del idioma español como cuestión necesaria para desarrollar la educación bilingüe, es decir, el uso de las dos lenguas como medios

de enseñanza y de comunicación, apoyar al Consejo Técnico Consultivo de la Escuela y de Zona Escolar en todo lo relativo a la educación bilingüe, estudiar y asesorar el aprendizaje de la lengua escrita en 1º y 2º grados. Realizar traducciones en ambas lenguas para apoyar la educación bilingüe así como también llevar concursos en forma bilingüe sobre oratoria, narrativa, poesía y canto a nivel zona y regional para dar testimonio sobre los avances de los Talleres de Desarrollo Lingüístico y participar en la elaboración del boletín informativo regional que dará a conocer las tareas más relevantes de cada uno de los talleres.

1.3.1 Constitución de los talleres.

Los Talleres de Desarrollo Lingüístico se integran con todo el personal docente y directivo que labora en cada escuela, es decir, los maestros de preescolar, de primaria bilingüe y de otros niveles o modalidades que hay en la comunidad. La tarea de desarrollar la escritura de las lenguas indígenas, trascienden las actividades meramente escolares, puesto que corresponde a una acción conjunta de toda la comunidad; es decir, que si bien es cierto que la escuela genera las condiciones y realiza acciones tendientes a asumir, ejercitar y sistematizar la escritura, ella misma debe involucrar gradualmente a todos los vecinos de la comunidad.

El director de la escuela, es el coordinador y responsable del TADEL, designado por las autoridades superiores, deberá buscar un local apropiado para la realización de los trabajos, guardar los materiales y la documentación administrativa del mismo taller.

Se reitera la necesidad de que los trabajos de conformación de la contraparte escrita y su socialización de la lengua tzeltal, es de larga duración para que se consolide, se debe buscar una meta la estandarización de la lengua en cuestión clara de ser posible. Esto implica, como es obvio, un estudio profundo de las situaciones lingüísticas y sociales para buscar su pertinencia. Esto es, estudios dialectológicos, sociolingüísticos y sociológicos en tales grupos étnicos tzeltales. Estudio que no puede ser menospreciado, ni dejados a la intuición ni al sentido común.

Se han elaborado muchos materiales con diferentes enfoques para la adquisición de la lecto-escritura, lo más triste es que no lo aplican los docentes en su trabajo cotidiano, y si lo realizan lo han hecho superficialmente, no respetan los procesos metodológicos de la aplicación. Pero al parecer también las autoridades educativas no impulsan su aplicación, aunque aparece la lengua indígena en el apartado de las asignaturas de la boleta de calificaciones de educación primaria bilingüe. Creo que los maestros solo evalúan la oralidad, porque los alumnos ni deletrean la escritura de la lengua indígena. Por eso me atrevo de decir que solo se da el cabal cumplimiento de una política educativa, ya que cada período de gobierno presenta su proyecto educativo, y quedaría pendientes los demás sin su aplicación los materiales elaborados.

Es este rubro presento algunos aspectos sobre los quehaceres que se desarrollaron en los Talleres del Desarrollo Lingüístico.

- Estudian e investigan aspectos de la lengua indígena y el español.
- Generan textos de diversa índole: vocabularios, diccionarios, antologías, etc.
- Apoyan el desarrollo de la educación bilingüe.
- Desarrollan y difunden la lengua indígena oral y escrita.
- Potencian la creación y recreación literaria, científica y humanística de la lengua indígena.
- Apoyan la adquisición del español como segunda lengua.
- Realizan traducciones.

1.4 Objetivos de los Talleres de Desarrollo Lingüístico.

Al trazar las líneas de trabajos dentro de estos talleres siguiendo las estrategias ya establecidas se previeron los siguientes objetivos.

- Lograr que la población indígena asuma el desarrollo de la dimensión escrita de su lengua materna.
- Posibilitar la participación activa de maestros, alumnos y vecinos de la comunidad en el desarrollo de su propia lengua.
- Potenciar la capacidad comunicativa, creativa y recreativa de la lengua indígena.
- Producir textos de diferentes índoles didácticas, literaria y científica que conlleven el desarrollo de la lengua indígena en todas sus dimensiones.
- Sistematizar el estudio morfológico, sintáctico, léxico y semántico tanto de la lengua indígena como del español, como punto de partida para el desarrollo de la educación bilingüe.
- Apoyar y orientar la adquisición sistemática del español como segunda lengua.
- Demostrar resultados concretos que contribuyan a elevar la calidad de la educación indígena.
- Generalizar la experiencia en el funcionamiento de los Talleres de Desarrollo Lingüístico a todo el grupo lingüístico respectivo.
- Instrumentar una infraestructura que permita la autonomía y continuidad de los talleres en cada región.

El reto de este estudio, es establecer una congruencia de las habilidades de lecto-escritura de la lengua tzeltal, si bien es cierto que en la oralidad tiene una variable diferencia con la de la escritura. No obstante que los hablantes dominan perfectamente en la oralidad, las dificultades empiezan a darse en las escrituras para que puedan realizar oraciones o textos.

Con esto talleres significó una superación lingüística y pedagógica a la lengua indígena tzeltal. Bajo esta categoría el niño indígena desde temprana edad empieza a darse cuenta que sus libros están elaborados en su lengua como la de otros textos gratuitos están escritos en español.

1.5 Delimitación de funciones.

Para el desarrollo de las actividades fueron muy valiosos e importantes las participaciones de las instancias que estaban involucradas como las que hago mención:

Dirección General de Educación Indígena a través de la Unidad del Desarrollo Lingüístico le correspondió:

- Establecer la coordinación con las diferentes instancias participantes.
- Programar y realizar los cursos de capacitación.
- Proporcionar insumos para el funcionamiento de las Escuelas Primarias Bilingües.
- Asesorar y evaluar las distintas actividades sobre el desarrollo lingüístico y aplicación de los materiales didácticos.
- Hacer la publicación de los textos que se generan en los TADEL.

1.5.1 Departamento de Educación del Estado.

- a) Apoyar oficial y técnicamente la labor de las escuelas pilotos de educación bilingüe.
- b) Canalizar los apoyos destinados a los EPEB.
- c) Designar un coordinador Estatal de desarrollo lingüístico.

1.5.2 Jefatura de zonas de supervisión.

- a) Convocar al personal seleccionado a los cursos de Capacitación.
- b) Organizar los cursos de capacitación.
- c) Dar libertad al personal técnico de la región a que realice las actividades libremente, es decir no involucró a los trabajos administrativos de la región.
- d) Organizar los concursos regionales de los Talleres.
- e) Designar a un coordinador regional de Desarrollo Lingüístico, quien apoyará el proceso de trabajo de los Talleres de Desarrollo Lingüístico y la aplicación de los materiales para la educación indígena.

1.5.3 Supervisor escolar de la zona.

- a) Asistir a los cursos de Capacitación.
- b) Apoyar institucionalmente a las Escuelas de Piloto de Educación Bilingüe.
- c) Difundir las experiencias que se generaron en las EPEB, a todas las escuelas bajo su responsabilidad.
- d) Participar en la elaboración de boletines informativos en la zona escolar.

CAPITULO 2

ELABORACION DE LIBROS

2.1 Funciones del equipo técnico.

Una vez Integrado y legitimado el equipo Técnico Regional, empezó a desempeñar una tarea compleja, realizando acciones y operaciones en las escuelas de desarrollo lingüístico, visitando permanentemente los centros de trabajo para la producción de textos de diferente índole tales como: leyendas, cuentos, adivinanzas, historias de la comunidad y otros. Que posteriormente fueron revisados, analizados y enriquecidos por el equipo técnico, insertándoles sus créditos a cada autor. También se le adaptó estilos, ilustraciones, fotografía tal como lo pide los contenidos de cada texto. Al término de cada recopilación se clasificaron de acuerdo a los ejes temáticos de lineamientos de la elaboración de los libros que, finalmente se envía a México para el diseño y fotografía de la portada; bajo la supervisión técnica y pedagógica de la Dirección General de Educación Indígena de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública, para su dictamen correspondiente.

Cabe hacer mención que durante las visitas que se realizaban a los centros de trabajo, se hacían reuniones con las autoridades educativas, municipales; ejidales y comunales, haciéndoles saber que la participación de ellos era muy importantes para la realización de esta tarea, particularmente a los padres de familia que pueden asumir un papel protagónico durante todo el proceso y funcionamiento de los talleres, puesto que ellos son quienes mantienen comunicación directa con la comunidad y la escuela a través de sus hijos.

2.2. Funciones del asesor de la Dirección General de Educación Indígena.

La función de asesor de la Dirección General de Educación Indígena, fue impulsar la participación y colaboración de todo el personal involucrado en el quehacer educativo y técnico pedagógico y dar el cabal cumplimiento a las disposiciones generales del trabajo diseñado tales como: asesoría técnica temporal a los integrantes del equipo Técnico Regional y salir a los centros de trabajos en el taller de desarrollo lingüístico para la formación y exposición de juicios sobre los textos elaborados y hacer reuniones con el personal técnico, docentes y directivos de las escuelas de los Talleres de Desarrollo Lingüístico así como la capacitación, bajo los siguientes contenidos.

Temario para la capacitación.

- La Educación Bilingüe.
- Uso y funciones de la lengua indígena.
- Presentación del Alfabeto concensado o formación para las lenguas que no cuentan con él.
- Discusión sobre las normas de escritura.
- Técnicas básicas para la investigación de la tradición oral.
- Elementos básicos para la elaboración de medios alternativos de comunicación.
- Promoción y Producción de textos en distintos géneros literarios.
- Orientaciones metodológicas para la elaboración de material didáctico.

Así como también la verificación de los textos creados por los maestros y maestras, si cumplan como lo pide a cada unidad de contenidos por ejemplo: la familia, la escuela el medio ambiente entre otros; a cada uno de éstos se tenían que elaborar textos en lengua indígena le denominábamos texto generador que después había que crearle actividades para que realicen los alumnos. No perder de vista que en el programa para los seis grados articulen los contenidos y las actividades en torno a los cuatro ejes

temáticos como son: la lengua hablada y escrita, recreación literaria y reflexión de la lengua, que son recursos de organización didáctica y no una forma de separación de contenidos que pueden enseñarse como temas aislados. Son líneas de trabajos que se combinan, de manera que las actividades específicas de enseñanza integran comúnmente contenidos y actividades de más de un eje.

Cabe aclarar que los contenidos y actividades se fueron adquiriendo estructurando gradualmente a mayor grado de complejidad.

2.3 Lineamientos de la Dirección General de Educación Indígena.

para el desarrollo de este apartado, el Plan Nacional de desarrollo 1989-1994, de la modernización Educativa propuso mejorar la calidad del sistema educativo de educación Bilingüe y fortalecer la lecto-escritura de las lenguas indígenas.

2.3.1 Referencias sociolingüísticas.

En el marco de la sociedad nacional las lenguas indígenas están en condiciones de uso diverso en relación al español, ya que esta última es usada en todos los espacios de la comunicación masiva, mientras que las lenguas indígenas solamente se limitan al uso familiar y comunal.

Sin embargo, la lucha contra la negación social de las lenguas indígenas recobra mayor fuerza política en los últimos años, y es así como se reconoce la importancia que tienen en la comunicación y a su vez se plantea la importancia del carácter pluricultural de la Nación Mexicana. Si bien, por el momento no todas las lenguas indígenas cuentan con una forma sistematizada de escritura, esto no descarta su capacidad expresiva y la existencia de una rica producción literaria que han elaborado

algunos escritores indígenas. Actualmente este arte de la lengua se manifiesta en toda la producción literaria Tzeltal o por que no decir también las otras lenguas como: Tsotsil, Zapoteco, Purépechas, Mayas entre otras.

El uso cotidiano de dichas lenguas dentro de las comunidades muestra su vitalidad, al mismo tiempo que se transforman y adaptan a las nuevas necesidades comunicativas creando nuevas unidades léxicas.

En mucho de los casos, es el único vehículo de comunicación lingüística usada por los hablantes. De acuerdo a los más recientes estudios lingüísticos sabemos que las lenguas indígenas son tan elaboradas y complejas como cualquier otro idioma.

Si bien, la lengua adquiere mayores espacios comunicativos a partir de la escritura, para que ésta logre desarrollarse, tiene que atravesar varias condiciones básicas:

En primer lugar tiene que lograr una forma de representación gráfica, ello implica la existencia de un alfabeto; después tiene que establecerse las normas de uso para del discurso. Este es un proceso que se logra durante un amplio espacio de tiempo y solo es posible con el trabajo colegiado.

Actualmente en algunas comunidades indígenas ya se cuentan con alfabetos prácticos caso concreto la lengua Tzeltal. Por eso la Dirección General de Educación Indígena, propone los lineamientos de la elaboración de libros Bats'íl K'op, que contempla un libro del maestro escrito en monolingüe español, este material le servirá como una guía en la aplicación de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

La elaboración de este material, se transcribe al enfoque del plan y programa de educación primaria 1993; fue ubicado al medio situacional del niño indígena, en otras palabras el contexto lingüístico, habilidades, actitudes etc. del niño indígena, cuyos rasgos fueron:

Integración estrecha entre contenido y actividades, los temas de contenidos no pueden ser enseñados o elaborados por sí mismos, sino a través de la incorporación de una variedad de prácticas individuales, para que el niño le permita el ejercicio de una competencia y la reflexión sobre ello. En el caso de temas gramaticales y ortográficos, la propuesta de los programas consiste en integrarlos a la práctica de la lectura y la escritura, no solo como convenciones del lenguaje correcto, sino como recursos, sin los cuales no se pueden lograr una comunicación precisa y eficaz.

2.4 Elaboración de libros de 1er. ciclo (1o. y 2o. grado)

Dentro de los talleres para la elaboración del libro, el equipo técnico-pedagógico central de la Dirección General de Educación Indígena. Dosifica un cuadro de contenidos propuestos para la elaboración de los libros de texto destinados a la enseñanza-aprendizaje de la lengua indígena, plantea la distribución de contenidos en ocho unidades, que fueron conformados por lecciones. El número de éstas estará sujeto a las particularidades de la lengua. Los contenidos se agrupan en torno a cuatro ejes que son : lengua hablada, escrita, reflexión sobre la lengua y recreación literaria.

Lengua hablada: es la habilidad con la que cuenta todo el educando al ingresar a la escuela, que a través de ella puede adquirir otros aprendizajes.

Lengua escrita: se centra en el aprendizaje de la lectura y escritura, en donde se enfatiza el manejo de los signos convencionales de la escritura. Con ella el niño podrá adquirir habilidades para comprender y producir cualquier tipo de texto o escrito.

Reflexión sobre la lengua: facilita el dominio de lectura y escritura abordándola desde una perspectiva funcional, que con ésta comprenderá el conocimiento de las variantes en el uso de la lengua.

Recreación Literaria: consiste en acercar al educando a la palabra escrita a través de materiales interesantes, así éste podrá disfrutar de las distintas manifestaciones literarias de su etnia, nacionales y universales.

De esta forma fueron elaborados los contenidos de los libros, puedo hacer mención que el libro del alumno contiene ejercicios de maduración para la lecto-escritura mientras que al libro de lecturas le fueron adaptados textos de diferente índole; en dichos textos no podrían faltar ilustraciones y fotografías para que a los niños le sean llamativos y de apreciación. Para que ellos mismos les de placer conocer que en su lengua materna está hecho un libro al igual que en español. También se elaboró un libro para el maestro, escrito en español, éste le servirá como material de apoyo para el abordaje de su enseñanza; ya que este material explica detalladamente la estructura de contenidos de los libros antes señalados como son: los propósitos de cada unidad. Pensando que de esta manera el maestro o maestra de grupo puede llegar con mayor eficiencia su proceso de enseñanza en lengua tzeltal.

2.5 Alfabeto de la dirección general de educación indígena.

La dimensión formativa tiene que ver con el desarrollo de capacidades y actitudes orientadas por valores que favorecen las relaciones del niño consigo mismo, con el entorno y con los demás caracterizadas en la lingüística como esencia de la cultura indígena, valora las lenguas indígenas propias de cada región y cada estado formula un alfabeto tzeltal que a continuación relaciono: a, u, y, o, e, m, j, t, t', x, b, l, k, k', ch, ch', s, n, y, p, p', w, ts, ts', r'.

Con este alfabeto se editan los libros en tzeltal para la educación indígena entre los que destacan "Ja' Junini ta Tzeltal" editado en el año de 1981, "Junta Tzeltal", se edita en el año de 1987 y el más reciente es el "Bats'il k'op", editado en el año de 1995. Aunque han existido otros materiales elaborados en tiempos más atrás por carecer de

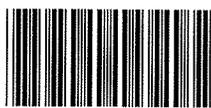
fuentes de consulta no menciono. Pero es importante recalcar que en la actualidad no ha habido criterios o normas de cómo escribir la lengua tzeltal; por eso los escritores indígenas que existen escriben tal y como lo escuchan y como lo hablan siempre y cuando se cumpla con el alfabeto establecido.

Pienso que con estos trabajos realizados las autoridades educativas dan el cabal cumplimiento del Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en uno de sus apartados dice: La nación Mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de su lengua, cultura, uso, costumbres, recursos y formas específicas de Organización social, y garantizará a sus integrantes efectivo acceso a la jurisdicción del Estado.¹

2.6 Estructura del libro.

Conocer la estructura de la elaboración de un libro es un trabajo amplio, se tuvo que realizar una primera aproximación de los contenidos y características. El libro del alumno nominado Bats'il K'op, lengua tzeltal de Chiapas. Está estructurado por ocho unidades y cada unidad contiene su eje temático distribuido de la siguiente forma: YO, MI FAMILIA, LOS JUEGOS, LA ESCUELA, MI COMUNIDAD, NUESTRO TRABAJO, EL AGUA ES VIDA, LAS PLANTAS Y LOS ANIMALES. Como también contiene subtemas como por ejemplo: la primera unidad es. YO y mi cuerpo somos únicos, Mi nombre y yo parte de identidad, Yo y mi salud. Para la segunda unidad es: La casa, los miembros de la familia, las actividades. Para la tercera unidad es: Juegos y juguetes propios, Construcción de Juguetes, Dramatización. Para la cuarta unidad es: Mis compañeros, Mi salón, Mi maestro, Para la Quinta unidad es. Mi pueblo, La gente, su identidad, La tierra Comunal. La sexta es: Lo que se cultiva, Participación en el

¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (El bilingüismo en la práctica docente indígena) P.A.R.E.- SEP. Pág. 76.



156616

156616

Trabajo, Otras actividades. La séptima unidad el subtema es: Fuentes de Agua, Salud, Preservación y conservación del agua. Y la octava unidad es: Las plantas, Los bosques, Animales. En el principio del tratamiento de cada unidad principia un texto como lámina integradora que a través de ella parten las actividades a realizar. En la Primera Unidad se introduce al niño en la oralidad y en la Segunda se empieza a ver las vocales, de la Tercera Unidad hasta en la Séptima se ven las consonantes. Y la Octava Unidad es una reafirmación de los tratamientos señalados.

El libro de lectura también fue estructurado de acuerdo a los ejes temáticos como el libro del alumno, es decir; fueron incluidos los textos que hablen acerca del Yo, Mi familia y así sucesivamente hasta completar el número de las lecciones, para la conformación del libro de lecturas.

Cabe aclarar que estos materiales se encuentran en constante revisión, y en la actualidad se han reestructurado en dos ocasiones, ya que desde su diseño se tomo el acuerdo que no eran materiales acabados y que deberían mejorarse permanentemente.

que cada lengua, ya sea español, maya, portugués, tzeltal, mantienen su propia estructura lingüística. La Dirección General de Educación Indígena pretende alcanzar ese objetivo; sin embargo, no todo es aceptable en las comunidades indígenas de habla tzeltal. Algunas ven con mucho entusiasmo lo que plantea la Dirección General, puesto que la lengua tzeltal sigue cumpliendo un papel primordial en la interacción comunicativa de los hablantes, pero otras, no se sienten convencidos, prefieren la castellanización directa de los educados indígenas.

Esta paradoja se debe esencialmente a la política del lenguaje que ha venido adoptando el gobierno acerca de las lenguas indígenas que se hablan en nuestro territorio nacional. No hay que olvidar que durante muchos años los programas educativos buscaban la integración de los pueblos indígenas hacia la sociedad occidental. Esta integración que se planteaba desde la cúpula del poder no es sino la destrucción cultural y la liquidación lingüística de los pueblos indígenas. De ahí que algunas personas siguen pensando en la integración y la castellanización directa de sus hijos. Hoy la tesis de integración ha decaído; muchas comunidades y organizaciones indígenas exigen el reconocimiento y el respeto de sus derechos como miembros de un grupo étnico que pertenecen a culturas y lenguas diferentes. De alguna forma, el gobierno mexicano se ve obligado a resolver algunos puntos esenciales de lo que demandan y exigen los pueblos indígenas que luchan por la supervivencia de su cultura y lengua e insisten por una educación verdaderamente indígena.

De hecho, los padres de familia se sienten contentos cuando escuchan a sus hijos hablar la lengua castellana, porque de una u otra forma, es importante para poder relacionarse con las demás personas que no forman parte de su grupo étnico y de su mundo exterior, pero, lo que falta es comprender la importancia de lo propio. Por eso es necesario seguir trabajando más en cuanto a la concientización de la gente para que aprecie el valor que tiene su cultura y su lengua.

Además, la Dirección General de Educación Indígena sigue programando una educación bilingüe hacia las comunidades indígenas, una educación bilingüe donde se respeten las dos lenguas: la indígena y la castellana. Con los materiales escritos en la lengua tzeltal se irá fortaleciendo la lecto-escritura de la lengua propia y, la adquisición de la lengua castellana se hará con materiales exclusivos y con métodos especiales, mas ya no una castellanización directa.

Las contradicciones que existen en cuanto al uso de los materiales tal vez se deba también por la carencia de materiales escritos en la lengua propia. Con dos o tres materiales no dan a vasto con el complejo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticamente lo que se ha escrito en la lengua es poco, ya que existe una literatura escrita, además son pocos los que leen y escriben en esta lengua.

En lo que respecta a los maestros en el uso y en la aplicación de los materiales, también han surgido problemas. De hecho la formación profesional de los maestros que laboran en la educación indígena son escasas en cuanto a la aplicación de una educación bilingüe, ya que, hasta estas fechas, no existe ningún centro de formación magisterial acorde a los objetivos y necesidades de una verdadera educación indígena. Además, de acuerdo a las normas y lineamientos de la educación primaria, existe un plan y programa oficial para todas las escuelas primarias, incluyendo a la educación indígena. Su uso es obligatorio y se rinde informes en cuanto al avance y el aprovechamiento que se obtienen. Sucede todo lo contrario respecto a los materiales de la lengua tzeltal, ni es oficial, tampoco es obligatorio su uso. De ahí nace que hay poco interés en su aplicación.

Se les ha invitado a los maestros que deben crear textos en lengua indígena para el enriquecimiento de los que existen en los materiales, algunos lo hacen, pero la mayoría se niegan. En las visitas que se han hecho a los centros de trabajo, se han detectado que algunos no le dan ninguna utilidad sólo los exhiben en la dirección, o en otros

casos, enpolvándose en algún rincón de un rústico archivero. También han habido maestros que buscan pretexto para no darle utilidad pedagógica a los materiales, diciendo que no están adaptados a la región interétnica, sobre el tratamiento de los variantes lingüísticos de cada región; sin embargo, es meramente una justificación para no utilizarlos. Desde luego que los materiales tienen deficiencias, pero en los cursos de capacitación se les ha dado los mecanismos para adaptarlos a la variante dialectal. Y se le ha dicho a cada maestro que los materiales son meramente guías para la enseñanza-aprendizaje, más no recetas para la realización de las actividades. Con la creatividad y experiencia del maestro los materiales pueden ser mejorados y enriquecidos de acuerdo al entorno sociocultural y geográfico del niño.

Con lo que respecta a la separación de libros por grados, es probable que el maestro tenga razón, porque el niño quiere ver otro material u portada de su libro del año siguiente cuando esté en segundo grado. Pero al finalizar un período escolar el libro que se utilizó en primer grado, ese mismo libro vuelve a ver en el segundo grado.

Como alternativa se le ha propuesto al docente que en el primer grado, debe de partir de las palabras fáciles u conocidos del niño, es decir, si vió oraciones, nombres de personas, objetos, etc. Ya para el segundo se le debe ir aumentando su grado de complejidad; o puedo decir de otra forma, si vió oraciones en primer grado ya en segundo se puede ver las estructuras gramaticales, conjugaciones u otros.

El maestro que atiende el primer ciclo, si aplicará su creatividad en su práctica docente, en cuanto a la utilización de los materiales elaborados serían un avance más para la enseñanza-aprendizaje de los alumnos, ya que éstos se pueden aplicar desde los niños de preescolar; que el niño manipule su libro; que el maestro lea los textos para que el niño vea la direccionalidad de la lectura, para que se dé cuenta que en su lengua está escrito un libro al igual que el español, y así se le puede ir problematizando pedagógicamente. Con esta aplicación, los niños llegarán a comprender después, que su lengua guarda valores culturales, sociales de su identidad como niño indígena,

porque se les adaptó desde pequeños o desde temprana edad. No llegarían a ser como en la actualidad que algunos se avergüenzan de su identidad, que casi la mayoría se adaptan a la cultura occidental, yo creo que es cierto como decía un diputado en una reunión a la que asistí y que trataba sobre el análisis de la política indigenista en San Cristóbal de Las Casas, que los indígenas actuales menosprecian su cultura; todos quieren adoptar la cultura occidental, y las gentes de la cultura occidental aprecian y adoptan la cultura indígena.

3.2 Impartición de curso para el manejo y aplicación de los libros de textos con maestros de 1º y 2º grado de educación primaria bilingüe.

Ante la necesidad de que sean conocidos los enfoques, los contenidos de los materiales elaborados y su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la forma de cómo se correlacionan los contenidos con otras asignaturas como son: Educación Artística, Educación Cívica, Ciencias Naturales e Historia. En este aspecto, en coordinación con las autoridades educativas federales, estatales y regionales que conforman la educación bilingüe en el estado de Chiapas. Los Autores del libro de Bats'il K'op, fueron los más inmediatos como conocedores del tema, optaron la necesidad de impartir un curso de capacitación para el uso, manejo y aplicación de los materiales antes mencionados son: supervisores auxiliares técnicos e integrantes de las mesas técnicas de las trece jefaturas existentes en el estado de Chiapas; como asesores que posteriormente impartan a los docentes de cada zona escolar en especial a los maestros que atienden 1º y 2º grado de educación primaria bilingüe, pero viendo las condiciones para el desarrollo de los trabajos en el curso, muchos de los asistentes no estaban convencidos sobre los temas de trabajo, quizás porque era la primera vez que asisten a los cursos sobre lengua indígena. Para ello la lengua escrita es el conocimiento, la opción y manejo de alfabetos del idioma indígena.

El alfabeto es, pues, el primer tema fundamental con el que se arrancó el curso de capacitación para el manejo y aplicación de los libros del primer ciclo, como una sensibilización a los hablantes y como muestra o presentación ya que no se había conocido realmente los alfabetos, más allá de su propósito ideológico de los asistentes del curso, reiteraron sus responsabilidades dentro del curso con tres notables tareas principales como supervisores y mesas técnicas deben estar convencidos ya que estas aplicaciones son realmente un mandato constitucional, que deben de impulsar el uso y manejo de los materiales elaborados; conocer bien la estructura y los contenidos para que en lo posterior puedan dar propuestas para el mejoramiento de los libros ya sea de contenidos, pedagógicos, lingüísticos y culturales de cada grupo o habitante de cada región de la etnia tzeltal.

Conforme a las acciones los planes para la superación académica del magisterio bilingüe proyectaron en cada región zonas escolares y centros de trabajos vieron la necesidad de establecer programas de formación profesional específicamente dirigidos al desarrollo de la docencia indígena, en cuanto al uso y manejo de los libros y así estimular las respuestas de los vacíos que ha tenido la lengua indígena, en base a ello se resolvió la sensibilización de muchos maestros en servicio, padres de familia, jóvenes que desconocían la importancia y la esencia como identidad a un determinado grupo tzeltal. Además establecieron el compromiso de practicar la elaboración de textos de diferentes géneros y habilidades de lectura, de textos escritos en la lengua tzeltal, ya que muchos de los hablantes no tienen la habilidad al igual que la del español. Finalmente cada director, maestro de grupo u otros tendrían que aportar propuestas a través de los supervisores que harían llegar a los técnicos elaboradores de los libros para que a través de ellos sean enriquecidos o corregidos. Las responsabilidades de los involucrados hoy en día parecer ser que han cambiado las actuaciones técnicas pedagógicas, lingüísticas se han transferido cada vez más al mejoramiento de la lengua tzeltal, porque son notorios los concursos y eventos culturales de: poesía, canto, coros infantiles en lengua materna que han hecho en

algunas de las zonas escolares o regiones que conforman la educación bilingüe en el estado, reconociendo positivamente las participaciones de las autoridades educativas de zonas estatales y federales.

3.3 Problemas de las variantes lingüísticas.

La lengua tzeltal, es un idioma hablado por unos 258,153 hablantes, según cifra estimada por el censo general de población y vivienda de 1990. Es la lengua que está conformada con mayor número de hablantes en el estado de Chiapas por lo menos se habla en doce municipios principalmente de los Altos de Chiapas una de las zonas más pobres del Estado y de México. Como los Municipios de: San Juan Cancuc, Oxchuc, Tenejapa, Amatenango del Valle y Villa de las Rosas; se pronostica que son eminentemente indígenas del habla tzeltal y es ahí donde se conserva con mayor vitalidad la lengua. En estos municipios la lengua tzeltal sigue ocupando un lugar primordial en la interacción comunicativa de los hablantes, es decir, sigue siendo la lengua de la comunidad, la lengua del grupo y se continúa transmitiendo a las nuevas generaciones porque es la lengua de todos y sigue cumpliendo una función social relevante. La permanencia de la lengua tzeltal como lengua de la comunidad y de grupo, es porque existen redes comunicativas que hacen posible su uso.

La lengua tzeltal, cabe aclarar, comentan los lingüistas conocedores de la estructura morfosintáctica de la lengua tzeltal es uno de los varios idiomas que componen la familia lingüística mayense que se habla en el Estado de Chiapas. Como todas las lenguas indígenas de México, la lengua tzeltal tiene variantes dialectales, hay claras diferencias entre el tzeltal que se habla en la comarca de Oxchuc, de Bachajon y Tenejapa, hay un fuerte localismo en cada una de ellas, lo que crea serias dificultades en la normalización de la lengua tzeltal como vistas a la estandarización de la misma. Hasta en estas alturas no existe un alfabeto práctico aceptable para todos los hablantes. Las cartillas, revistas, folletos y los libros de Bats'il K'op para la educación

bilingüe que se han escrito en tzeltal no tienen uniformidad en cuanto a su escritura, cada autor escribe a conveniencia y a su criterio, en caso concreto al libro Bat'Il K'op, que es el tema central al tratamiento de esta tesina se ha enfocado al nuevo Plan y Programa de Estudio 1993., destinado a los conceptos previos de las niñas y niños indígenas tzeltales.

Creo que es importante manifestar caso concreto a los hablantes de la región Bachajon presionaron un buen tiempo para que los libros fueran editados en la variante dialectal de esa región. Y no estaban convencidos por los alfabetos en que fueron elaborados los libros. Con mucha sensibilización arrancadas primeramente por los supervisores escolares de esa región, se les tuvo que convencer que era imposible elaborar libros por cada variante dialectal, habría que reconocer la buena voluntad del Mtro. Josías López Gómez, lingüista especializado en el tema del habla de los grupos étnicos presidió una reunión con el Jefe de Zonas de Bachajon y supervisores de esa región, aclaró detalladamente la estructura y la forma de la escritura y variante de las lenguas indígenas que no fue enfocadamente a la lengua tzeltal: recuerdo que uno de los supervisores dijo "Lo defiende mucho el libro porque está elaborado a la variante de su lengua, ahora nosotros como Bachajontecos tenemos que mandar a estudiar uno a México para que defienda nuestra variante". Le dijeron así al maestro porque él es netamente hablante de la variante de Oxchuc.

Finalmente se les tomó como ejemplo el Libro Nacional, este libro está elaborado para todos los niños indígenas o no indígenas de toda la República Mexicana, que el maestro tiene que adaptar al medio en que se encuentra; el otro ejemplo que se les dio es al español que existen diferentes formas del habla caso de los Tabasqueños no pronuncian bien la "s o z" al pronunciar la palabra zoda ellos dicen "joda" pero de alguna manera lo escriben bien según las normas establecidas al español.

Creo que vale la pena hacer un comentario acerca del funcionamiento del nominado "ESCUELAS DE ASESORIAS".

Para la concientización de los maestros bilingües y valorar la lengua materna tzeltal, se crearon los centros pilotos llamados ESCUELA DE ASESORIAS, que controla o coordina un compañero mío, que fue nombrado como coordinador por las autoridades de la Dirección General de Educación Indígena de México. Dichos centros pilotos se instalaron en lugares estratégicos como los que hago mención: Comunidad de Kotomil perteneciente a la región de Bachajon, Abasolo, Cancuc, entre otros lugares cuyos propósitos se contemplan como centros experimentales para aplicar y evaluar los nuevos libros de textos Bat'il K'op escritos en la lengua materna (L1) no perdiendo de vista también al español L2 como segunda lengua de tal manera que haya un bilingüismo coordinado. Los maestros de estas escuelas o comunidades reciben capacitación para el manejo y uso del libro Bats'il K'op, tomando en cuenta los procesos metodológicos de la aplicación y así lograr un bilingüismo coordinado.

Estos centros pilotos en la actualidad están dotados por televisión, con videos que contemplan de un juego de ochenta videos con diferentes títulos que habla acerca de la práctica docente, educación, etc. éstas les hacen reflexionar a los maestros en el centro de trabajo sobre su quehacer educativo. En este sentido el director de la escuela, programa sus actividades a realizar y de acuerdo a las posibilidades del trabajo: cuándo, por qué y qué, se utiliza los aparatos que tienen en sus alcances. Para apoyar los maestros el coordinador de las escuelas de asesorías llega semanalmente y de acuerdo a su cronograma de actividades de visitas; según nos comenta como equipo de trabajo que somos, que él llega en el centro de trabajo como un compañero más del docente, no como autoridad ni mucho menos como un fiscalizador; que no podría dejar a un lado también la participación de los supervisores donde funcionan estos talleres.

Desde la creación de estos centros pilotos pocos son los Jefes de Zonas de Supervisión y supervisores quienes están convenidos acerca de este proyecto. El coordinador regional de este proyecto describe sus esfuerzos y vivencias, los alcances y limitaciones que tiene con los jefes y supervisores.

En muchas ocasiones el coordinador realiza sus visitas a la escuela de asesoría de acuerdo a su cronograma, pero a veces éstas son suspendidas porque su jefe inmediato le asigna otras tareas.

Con esta objeción y dificultades; vale la pena apreciar la buena voluntad de la participación e interés por querer levantar la educación indígena de la región de Ocosingo, el Profesor Manuel López Rodríguez, desde que tomó posesión como encargado de la Jefatura de Zonas de Supervisión se ha cambiado la buena expectativa o modalidades de trabajo en especial al cuerpo técnico de la Elaboración de Libros en lengua indígena Bats'il K'op y el coordinador de las escuelas de asesorías, nos han facultado de tiempo completo para la realización de los trabajos tales como: la redacción, visita de las comunidades, consulta en las bibliotecas, entre otras actividades que realizamos en el equipo técnico.

Como equipo técnico, hemos optado a un balance de trabajos que si así fueran todas las autoridades, habríamos de tener un transformador positivo en bienestar de todas las niñas y niños indígenas de la región y porque no decirlo a nivel estado.

3.4 Desacuerdo en el uso del sistema de escritura.

En la actualidad al parecer alguno de los: docentes, directivos, padres de familia y otros involucrados al sistema educativo bilingüe, ya están sensibilizados, ahora surgen sus preocupaciones, sobre el uso y manejo de la lengua escrita de la lengua tzeltal. Los docentes intentan elaborar sus materiales didácticos para enriquecer su enseñanza-aprendizaje dentro del aula como lo propone el folleto de la Secretaría de Educación pública CONAFE: "Taller de producción de materiales y auxiliares didácticos y creación literaria" que dice: que los maestros, alumnos y miembros de la comunidad desarrollen la escritura y la expresión oral de diversas situaciones comunicativas, así como la capacidad de producir textos en la propia lengua de los alumnos y se inician en la creación literaria de distintos géneros y en la difusión de su lengua.

Pero veo que existe una gran dificultad quizás porque siempre ha sido una lengua oral durante siglos, desde que los invasores interrumpieron el sistema de escritura propio de los mayenses, negando prácticamente su desarrollo y su expresión. No obstante, es importante fomentar su escritura, ya que ésta es esencial en la vida actual. Pero para hacer del tzeltal una lengua escrita es imprescindible unificar la escritura, independientemente de las variantes que existan. Porque si cada quien escribe a su conveniencia entonces no se escribiría para los alumnos ni mucho menos para los pueblos tzeltales sino solo para el maestro o para el escritor, no hay que olvidar que cuando alguien quiera escribir en la lengua, que escriba para los hablantes de la lengua tzeltal, y que esto hace necesario un sistema de escritura común para que los lectores se les facilite la lectura.

Yo pienso que la escritura es importante porque es apropiarse de un espacio más para el uso de la lengua tzeltal, que bien puede ser una estrategia para fortalecer más a la lengua, pero también es importante, si así se desea, fortalecer e impulsar una escritura común para que todos podamos leer y escribir en la lengua tzeltal. Pero para esto requiere:

- La elaboración de una gramática propia de la lengua tzeltal
- Elaboración de un diccionario monolingüe en la lengua en donde el artículo lexicográfico que llevará a cada vocablo respetará los conocimientos del mundo tzeltal.
- Elaboración de un diccionario sinónimo donde se induciría todas las variantes léxicas que hay en el habla tzeltal.

Acciones realizadas para unificación del alfabeto.

Ha habido preocupaciones de los grupos étnicos como: Tzeltales, Tsotsiles, Ch'oles, Tojolabales, Zoques, han convocado congresos, conferencias sobre la unificación del alfabeto donde han asistido intelectuales para impulsar a los hablantes de las diferentes lenguas sobre el uso y manejo de la escritura, prueba de ello los días 16 y 17 de Julio de 1997, en los salones del Hotel Zafari hicieron acto de presencia los intelectuales como: Leopoldo Balinias y Otto Schumann Maestros de la UNAM de México especializados en lingüística mayenses. Con estas acciones, la Dirección de Educación Indígena en coordinación con los Servicios Educativos para Chiapas, han retomado las propuestas de los hablantes, por lo que hoy en día se ha conformado un grupo de técnicos interdisciplinario de las diferentes etnias nominado equipo técnico para el diseño y elaboración de gramáticas y diccionarios en lenguas indígenas, donde ellos salen a investigación de campo en las comunidades de las diferentes regiones, para investigar con los ancianos las palabras que están en desuso ya que son ellos los que guardan todavía la originalidad de la lengua indígena, cabe hacer mención que este equipo tiene su sede en las instalaciones de los Servicios Educativos para Chiapas, y llevan trabajando aproximadamente dos años; según informaciones que para diciembre de 1999, darán a conocer los trabajos preliminares.

Con estos estudios se piensa unificar los alfabetos existentes en cada lengua y así se podrá ir valorando los desarrollos lingüísticos de las lenguas, ya que estos análisis guardan procesos técnicos de enriquecimiento o bien vendrán otras generaciones para que le den seguimiento a estos trabajos, siempre y cuando si las autoridades educativas la retomen, que no se plasmen en políticas nada más las preocupaciones del indigenismo.

CONCLUSIONES

La política indigenista en México ha planteado en reiteradas ocasiones la integración de los pueblos indígenas al conjunto de la sociedad mexicana no indígena. Lo que México quería con la integración de los pueblos indígenas era buscar la homogenización social y cultural de nuestra nación; es decir, México buscaba deseosamente fomentar una sola sociedad y una sola cultura, sin reconocer la existencia de las otras.

Con la política de integración, las formas de cultura, tradiciones, costumbres y lenguas de los pueblos indígenas fueron considerados como primitivos, que para la sociedad no indígena no tenían ningún valor.

Calvo Pontón señala: "se pretendía que el indígena dejara, en forma definitiva de hablar su idioma, que aprendiera y utilizará únicamente el castellano, para así lograr que todos los mexicanos hablaran una sola lengua".

En la política indigenista se concebía a la integración como un proceso de hacer una sola cultura y una sola lengua para todos los mexicanos, sin importar la existencia de otras. Con esta política indigenista se pretendía acabar y menospreciar la cultura de los pueblos indígenas, porque de una u otra forma veían como un obstáculo para el desarrollo del país, y al mismo tiempo, se pensaba que el atraso y la miseria que sufrían cotidianamente los pueblos indígenas, se debían principalmente a su cultura y su lengua, por lo tanto, que para acabar con este tipo de problemas, veían indispensable la integración.

En 1948 se creó el Instituto Nacional Indigenista, siendo presidente de México, Miguel Alemán. Con la creación del INI se marcó una buena acción en la política indigenista de México.

Se pensaba transformar a las comunidades indígenas mediante programas de desarrollo social, entre ellos, estaba el programa educativo, y con éste se buscaba tomar como base principal la alfabetización de los niños indígenas en su propia lengua materna como un paso indispensable para lograr la castellanización.

Para alcanzar este propósito, el INI fundó sus propias escuelas y capacitó a sus propios maestros, más conocidos como Promotores Culturales Bilingües, que eran indígenas y originarios de las comunidades en las que prestaban sus servicios. Fueron los responsables directos no sólo de llevar la educación hacia las comunidades, sino fueron también capacitados para ejecutar actividades para el desarrollo de la comunidad; es decir, fueron concebidos como agentes de cambio, como un medio importante para llevar los elementos de la cultura occidental y dar paso a la desaparición de las culturas y lenguas indígenas. Es cuando empezaron a salir las primeras cartillas en la lengua tzeltal y tsotsil, en ese momento se empezó a escribir la lengua indígena.

En 1978 se constituyó la Dirección General de Educación Indígena quien se encarga de implementar una educación alternativa a los grupos indígenas que mantienen sus características culturales, históricas y lingüísticas propias.

Desde la fundación de la Dirección General de Educación Indígena se ha venido contratando personas que hablen alguna lengua indígena no sólo para que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje en forma satisfactoria, sino que, como miembros de grupo étnico, fomente el respeto de los valores culturales propios.

Hoy el problema educativo en el medio indígena es realmente preocupante, a pesar de los esfuerzos que en distintos momentos se han hecho para el mejoramiento de la educación indígena se han logrado pocos avances.

De hecho la escuela bilingüe que funciona en cada una de las comunidades indígenas se ha dicho que tanto la lengua indígena como la lengua española se deberían de usar en el proceso de la enseñanza-aprendizaje, por un lado, para el desarrollo de la lengua indígena y, por el otro, para la adquisición plena de la lengua oficial del país. De ahí viene la importancia de los libros en lenguas indígenas, en este caso, la lengua tzeltal.

Como la lengua indígena tzeltal que se habla en el área donde laboro apenas se empezó a escribir, prácticamente son pocos los que leen y escriben en esta lengua; es decir, los libros que se han elaborado no es un trabajo concluido, apenas es un inicio que pretende poner las bases para trabajos posteriores.

El libro de primer grado que está pensado para los niños tzeltales tiene como objetivo el de lograr la lecto-escritura en la lengua propia, y con éste se pretende garantizar el aprendizaje, en vista que la comunicación entre el profesor-alumno, alumno-texto es posible y habrá mayores comprensiones.

Esto no es trabajo acabado, la Dirección General de Educación Indígena ha planteado que se deben seguir mejorando los materiales en lengua indígena, dependiendo la propuesta de los maestros de la comunidad y de los niños.

Además, se está trabajando los de segundo y tercer ciclo, que básicamente servirán para conocer la estructura lingüística de la lengua tzeltal. Tal como en el libro español se aprende cuáles son los sustantivos o verbos de esa lengua, lo mismo se pretende con estos materiales. También los niños deben conocer la estructura gramatical de su lengua. No es trabajo fácil conseguir las metodologías para su aplicación en la práctica docente.

Lo más importante es seguir fomentando el respeto a las lengua indígena, insistiendo en lo importante de su uso en el aula y continuar trabajando en cuanto a nuevos textos totalmente en lengua tzeltal.

He hecho el gobierno mexicano ha puesto en marcha una nueva política en cuanto a las culturas y lenguas indígenas que fomentan la diversidad y, a partir de la reforma del artículo tercero constitucional que habla sobre el reconocimiento de las culturas y lenguas indígenas, se deben aprovechar los espacios para seguir trabajando en esta área.

156616

BIBLIOGRAFIA

D.G.E.I. Orientaciones para la enseñanza Bilingüe en las Primarias de Zonas Indígenas. México. 1994.

Freedson y Pérez. Educación Bilingüe bicultural.

López Gómez Josfas. Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas. La escritura de lengua tzeltal, pág. 10, 11, 13 y 15.

López Mar Alonso. Programa para abatir el rezago educativo. Manual para el funcionamiento de los Talleres de desarrollo lingüístico. SEP, Noviembre de 1992.

S.E.P., CONAFE, D.G.E.I. Taller de Producción de Materiales y auxiliares didácticos y creación literaria. Abril de 1994.

S.E.P. - D.G.E.I. Fundamentos para la modernización de la educación Indígena. México, 1990.